

7 marzo, 2016

# CANARY PORTS

## Grafcan incorpora el espacio marino de Lanzarote-Fuerteventura como LIC en su visor web

Redacción | 6 marzo, 2016 | 0 Comentarios



## Las especies por las que se declara esta zona lugar de importancia comunitaria son la tortuga boba y el delfín mular.

La empresa pública Cartográfica de Canarias (Grafcan), adscrita a la Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, que dirige Nieves Lady Barreto, ha incorporado el **espacio marino del oriente y sur de Lanzarote-Fuerteventura** a la vista de lugares de importancia comunitaria en el aplicativo MAPA: Sistema de Información Geográfica que permite el acceso a las bases cartográficas digitales.

La información actualizada, a la que se puede acceder a través del [visor IDECanarias](#) se ofrece como un servicio online gratuito para el ciudadano que está compuesto principalmente por datos sobre nombre, superficie, perímetros y fecha de declaración como Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) de la zona incorporada.

El pasado año, por orden ministerial, se aprobó la propuesta de la Comisión Europea sobre este espacio marino bajo soberanía o jurisdicción española para su aprobación como LIC de la Red Natura 2000, mediante su inclusión en la lista biogeográfica macaronésica de LIC de la Unión Europea; todo ello, conforme con la Ley del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

Las especies por las que se declara esta zona como lugar de importancia comunitaria son la tortuga boba (*Caretta caretta*) y el delfín mular (*Tursiops truncatus*), mientras que los hábitats por los que se declara LIC son los bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina poco profunda y los arrecifes. La superficie cartográfica es de 14.328,42 kilómetros cuadrados.

### Red Natura 2000

La Red Natura 2000 constituye un instrumento fundamental de la política europea de conservación de la biodiversidad configurada como resultado de la aplicación de la Directiva de hábitats 92/43/CEE relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres. Está compuesta por los lugares de importancia comunitaria, zonas especiales de conservación, ambas figuras establecidas por la Directiva Hábitats, y por las zonas de especial protección para las aves.

El principal exponente de la estrategia de difusión de información geográfica y territorial del Archipiélago es el **Sistema de Información Territorial de Canarias (SITCAN)**, que engloba servicios y productos sobre información territorial a los que se accede a través de distintas plataformas web, entre las que se encuentran las citadas Infraestructura de Datos Espaciales de Canarias (IDECanarias) y MAPA, así como la tienda virtual.

Cartográfica de Canarias es la entidad responsable de llevar a cabo las actividades de planificación, producción, explotación, difusión y mantenimiento de información geográfica y territorial de Canarias conforme a las directrices y política geográfica del Gobierno de Canarias. Se trata de un servicio especializado del Ejecutivo canario que se constituyó como sociedad anónima por unos principios de eficacia técnica y agilidad administrativa.

Me gusta 48



**Etiqueta:** Grafcan, Lugar de Importancia Comunitaria, Visor digital

**Categoría:** Fuerteventura, Lanzarote, Marino, Otras destacadas, Sociedad

## Suscribirse

Si te gusta este artículo, suscríbete para recibir más como éste.

